



COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

RUC. 0491509430001

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, el 06 de Noviembre del 2019, siendo las 18H30 horas, en la sede localizada en la Calle Chimborazo entre Sucre y Olmedo, Edificio Torres Enriquez, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, contando con la presencia de los señores:

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA N°	ACC	% ACC
1	Galo Vinicio Erazo Chuga	040075232-5	1.854	92.70
2	Mónica Patricia Toloy Ordóñez	040140153-4	36	1.80
3	Marco Vinicio Aza Alpala	040186631-0	36	1.80
4	Benavides Chulde Heber Vladimir	040118912-1	1	0.05
5	Bolaños Cadena Fabián Danilo	040141829-8	1	0.05
6	Caicedo Chicango José Gilberto	040086411-2	1	0.05
7	Erazo Chuga Luis Ramiro	040098426-6	1	0.05
8	Erazo Del Castillo Diana Milena	040145664-5	5	0.25
9	Fuel Chamorro Johnson Raúl	040112957-2	1	0.05
10	Goyes Pazmiño Washington Edmundo	040036113-5	1	0.05
11	Medicis Galarraga Alirio Edmundo	040075713-4	1	0.05
12	Medicis Galarraga Edwin German	040112851-7	1	0.05
13	Mena Fuel Anderson David	0401767074	1	0.05
14	Molina Martinez Wilmer Andrés	040123585-8	1	0.05
15	Morillo Segundo Alberto Bolívar	040067367-9	1	0.05
16	Nasamués Chunes Evelio Jefferson	040159538-4	1	0.05
17	Rebello Ovando Miguel Ángel	040118578-0	1	0.05
18	Romo Arellano Darwin Remigio	040111150-5	1	0.05
19	Villarreal Jiménez Aida Lucia	040087942-5	1	0.05
	TOTAL		1.948	97.30

Quienes se han reunido con la finalidad de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios
3. Clausura.

Dinge la Junta el Presidente, Sr. Germán Rodrigo Arellano, quien procede a constatar el quórum, estando presentes los accionistas que constan en el listado respectivo que representan al 97.30% del capital social de la Compañía. Actúa como secretario. Conforme lo indican los estatutos, el señor Galo Vinicio Erazo, en su calidad de Gerente General, con lo cual se declara instalada la Junta General.

El señor Galo Erazo pone en conocimiento de los accionistas que dentro del proceso de **REACTIVACIÓN** de nuestra Compañía, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución nos ha notificado que, una vez revisados los Estados Financieros de los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018, se registran saldos en cero en las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio. se indica que la anterior señora Contadora en los años mencionados **no hace constar el capital social** y todo está declarado en **CERO**, lo cual es incorrecto

Con el objeto de solucionar este inconveniente se solicita a la señora Contadora actual nos colabore y proceda a elaborar los respectivos **Estados Financieros Rectificatorios** de los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, así como las respectivas notas explicativas a los nuevos estados financieros, el Gerente presentó los correspondientes informes de cada año y que hacen mención de los cambios realizados en los nuevos estados financieros rectificatorios. De igual forma fueron presentados los informes del Comisario de cada año.

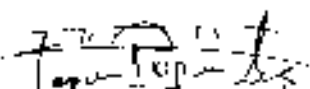
Estos estados financieros y demás documentos mencionados, como es de nuestro conocimiento, los **APROBAMOS** por unanimidad en la Junta General de Accionistas realizada el 21 de Octubre del 2.019, mas, por cuanto la convocatoria a dicha reunión no había cumplido con lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedimos a convocar a esta nueva Junta General con el propósito de **RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS** correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018

Solicita la palabra la señora Mónica Totoy para solicitar al señor Gerente, se brinde una explicación del por qué, la Junta General del 21 de Octubre en la que analizamos y aprobamos los estados financieros y otros informes, no tiene validez. El Señor Galo Erazo, Gerente General de la Compañía, manifiesta que según la Ley de Compañías toda Junta General de Accionistas debe ser convocada con ocho días de anticipación y por publicación en la prensa, lo cual lamentablemente no se cumplió, por lo que para la presente Junta General, se ha cumplido cabalmente con éstos requisitos.

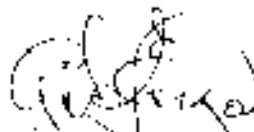
Solicita la palabra el señor Marco Vinicio Aza y manifiesta que al haber solucionado el inconveniente se **RATIFIQUE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS** de los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018, presentados por la señora Contadora de la Compañía. La Junta General Extraordinaria de Accionistas por **UNANIMIDAD** aprueba dicha ratificación y recomiendan al Gerente General agilizar todos los trámites que sean necesarios al interno de la Superintendencia de Compañías para culminar con la **REACTIVACIÓN** de nuestra Compañía.

El señor Galo Erazo, como Gerente General, se compromete, con la ayuda profesional adecuada, en buscar la pronta solución de los procesos que han venido quedando rezagadas por vanas razones para culminar con la reactivación de la Compañía que ha venido retrasándose por una serie de inconvenientes que son de dominio de los señores accionistas a quienes se les entregará toda la información de los avances.

Al agotarse el Orden del Día, se concedió un receso para la elaboración del Acta respectiva, la misma que fuera leída en su totalidad y aprobada sin modificación alguna por todos los asistentes, dando fe de lo actuado todos con sus firmas.



Germán Rodrigo Arellano
DIRECTOR DE LA JUNTA
PRESIDENTE



Galo Vinicio Erazo Chugá
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



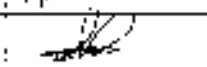
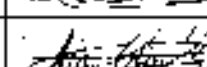
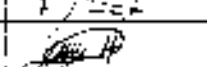
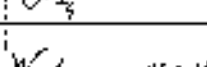
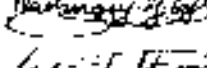
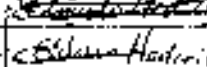
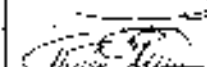
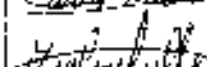
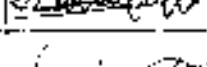
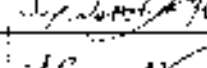
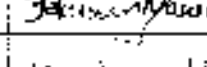
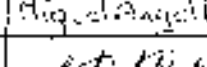
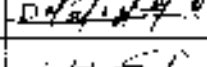
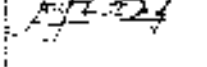
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.
RUC. 0491829430001

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE EL ACTA ORIGINAL



Galo Vinicio Erazo Chugá
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS – 06 DE NOBIEMBRE 2.019
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RODRIGUEZ MONCAYO S.A. "EN LIQUIDACION"

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA N°	ACC	% ACC	FIRMA
1	Galo Vinicio Erazo Chuga	040075232-5	1.854	92.70	
2	Mónica Patricia Totoy Ordóñez	040140153-4	36	1.80	
3	Marco Vinicio Aza Alpala	040185831-0	36	1.80	
4	Benavides Chulde Heber Vladimir	040118912-1	1	0.05	
5	Bolaños Cadena Fabián Danilo	040141829-8	1	0.05	
6	Caicedo Chicango José Gilberto	040086411-2	1	0.05	
7	Erazo Chuga Luis Ramiro	040098426-6	1	0.05	
8	Erazo Del Castillo Diana Milena	040145664-5	5	0.25	
9	Fuel Chamorro Johnson Raúl	040112957-2	1	0.05	
10	Goyes Pazmiño Washington Edmundo	040036113-5	1	0.05	
11	Medicis Galarraza Alirio Edmundo	040075713-4	1	0.05	
12	Medicis Galarraza Edwin German	040112851-7	1	0.05	
13	Mena fuel Anderson David	0401767074	1	0.05	
14	Molina Martínez Wilmer Andrés	040123585-8	1	0.05	
15	Monillo Segundo Alberto Bolívar	040087367-9	1	0.05	
16	Nasamues Chunez Evelio Jefersson	040159538-4	1	0.05	
17	Rebello Ovando Miguel Ángel	040118578-0	1	0.05	
18	Romo Arellano Darwin Remigio	040111150-5	1	0.05	
19	Villarreal Jiménez Aida Lucía	040087942-5	1	0.05	
	TOTAL		1.946	97.30	